



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acronia y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE ENERO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2025-00185-00 INSTAURADA POR JUAN MANUEL ARZUZA MANJARRES CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A LA FISCALÍA 17 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO - UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-, A LOS JUZGADOS TERCERO, OCTAVO, DÉCIMO, Y ONCE CIVILES DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS CON RADICADOS N. 11001-02-03-000-2025-00185-00, 08001-31-03-005-2011-00344-00 Y 08001-31-03-005-2011-00344-00; Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 23 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

